

Lugo, un mes.	1 pts.
Fuera, trimestre.	3'50
Ultramar, trimestre.	12'50
Portugal, trimestre.	3'50
Extranjero, trimestre.	9
Numero del dia.	0'10
Numero atrasado.	0'25

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Miércoles 5 de Setiembre de 1883

Núm. 2.070

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputacion.

Pérdida de una vaca

El día 28 á las seis y media de la tarde se extravió del pasto, una vaca color teixo, pequeña, marcada con las iniciales A. L. La persona que sepa su paradero se servirá dar razon en la Ronda de Santiago, número 23, á José Lopez Lage, cortador el cual gratificará.

Arriendo de un piso

Desde mediados del corriente mes se arrienda el segundo piso de la casa de D. Félix Vila, Ruanueva, 5.

Don Antonio Lozano ó su esposa María Ferreiro, que habitan las tiendas contiguas á la misma, están autorizados para enseñarlo y contratar.

Arriendo de un piso

Se arrienda el segundo piso de la casa número 2 de la Ruanueva. El Procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

Asociacion nacional del magisterio.

Hace algunos años que el profesorado español, en sus diversos grados y categorías, pero muy especialmente el de primera enseñanza, trabaja con laudable celo por organizar y constituir con todos sus individuos una *Asociacion nacional*, á fin de que las aspiraciones legítimas de esta numerosa y respetable clase tengan la sancion y fuerza de todos sus individuos, y no sean, como hasta aquí, el eco aislado de quejas particulares más ó menos fundadas, que suelen perderse siempre en el vacío, obteniendo raras veces de los poderes públicos justa é inmediata satisfaccion.

La union hace la fuerza, así en el orden físico como en el orden moral. Los maestros buscan la fuerza moral, la fuerza del ascendiente que ha de darles la robustez necesaria para desenvolver prácticamente los ideales que persiguen: el perfeccionamiento del hombre y la prosperidad de la nacion. El maestro aislado no tiene suficiente alcance para realizar tan grandiosa obra. Es como la abeja que, por sí sola, no construye el panal. En union de sus compañeros, auxiliado por la familia y secundado por la sociedad encauza las corrientes de la civilizacion, regenera al hombre y regulariza el organismo social.

Unidos todos los maestros, cons-

tituyendo un solo cuerpo, manifestándose como una sola voluntad, exponiendo en comun la bondad de sus aspiraciones, el magisterio será escuchado y atendido, formará como la base donde se apoyen los gobernantes para el desenvolvimiento de sus principios, fecundará los gérmenes de la cultura general y llevará á feliz término las cuestiones sociales por la discusion y el convencimiento, ahogando todo asomo de imposicion, de violencia y de atropello.

Si el magisterio solo puede alcanzar estos resultados por medio de la fuerza moral que ha de darle la asociacion, es una virtud cívica y un deber de patriotismo el emprender esta obra con la constancia que caracteriza á los que se proponen hacer el bien, sin reparar en dificultades ni en desinteresados sacrificios.

A este asunto, que es de suma importancia para todos los maestros, ha consagrado *La asociacion valenciana del magisterio*, en su última sesion, una atencion especial, habiendo acordado, despues de una amplia y detenida discusion, dar á conocer al magisterio español, por medio del órgano de dicha sociedad, las condiciones á que en concepto de la misma debe ajustarse la constitucion formal y definitiva de la asociacion nacional.

Entienden que ésta debe partir de la circunferencia al centro, es decir, de los pueblos al distrito, de los distritos á la provincia, de las provincias á la nacion.

Los maestros de cada distrito, forman una agrupacion con su junta directiva particular y su representante para la defensa de los intereses de esta pequeña colectividad. Los representantes de distrito se reúnen en la capital, y con la junta directiva, nombrada por ellos mismos, constituyen la junta provincial, ó sea la asociacion de la provincia. Cada año hay una asamblea de enseñanza, donde concurren todos los maestros asociados. De esta manera todos los maestros y maestras tienen voz y voto en las sesiones de su distrito respectivo, todos tienen opcion á formar parte de la junta directiva y á ser nombrado representante, y así se establece entre todos la igualdad de derecho.

Lo que sucede en los distritos para la asociacion de provincia podia servir de norma para la asociacion nacional. Constituidas las asociaciones provinciales, éstas por medio de sus representantes de distrito, nombrarian sus representantes de provincia, los que reunidos en Madrid, formarian con la junta directiva nombrada por ellos, la verdadera asociacion nacional, como representacion genuina de los maestros de la nacion.

Madrid formaria la asociacion particular de su provincia sin absorber á las demás ni imponerse á ninguna de ellas. Seria uno de los elementos que concurrirían á la construccion del edificio, sin más

importancia que otra cualquiera de las provincias.

La asociacion valenciana cree que por este medio desaparece todo antagonismo que pudiera dar motivo á rencillas de preferencia y á herir susceptibilidades de localidad y no habiendo prioridades de ningún género, podia ser aceptado este pensamiento por todos, y servir de base para los fundamentos de la gran asociacion nacional.

Como este asunto es de vital interés para todo el profesorado, á cuya respetable clase consagramos nosotros una atencion especial, hemos reproducido lo más esencial de este buen pensamiento para que se medite y estudie la manera más conveniente de realizarlo.

La educacion moderna y

III.

(Continuacion.)

La transcripcion que en el número anterior hicimos de varios párrafos de la carta del conde de Cabarrús á D. Gaspar de Jovellanos, escrita á fines del pasado siglo, nos dá un cabal concepto de lo que entonces era la educacion popular, fiada casi por completo á los parásitos de los conventos.

Tal educacion, bajo el punto de vista físico, era una aberracion de lo que en sí la palabra significa.

Prescindiase en ella de los rudimentos más indispensables de fisiología, excluirse la gimnasia, repudiábase la higiene; es decir, habia una negacion completa de los medios de conservacion, desarrollo y perfeccionamiento de los diversos órganos y aparatos que constituyen nuestro cuerpo.

Bajo el punto de vista intelectual, más que una aberracion era un sarcasmo. Con el sacramental *Magister dixit*, cerrábase la puerta á toda investigacion, exigíase una fé ciega, abdicacion completa del raciocinio, mecanizacion de la memoria; en una palabra; *automatizacion del ser inteligente*.

¿Y bajo el punto de vista moral? ¡Ah! Bajo el punto de vista moral se llegaba al crimen. Pervertida la conciencia, otrofiado el criterio, descaminada la voluntad, con las terroríficas pinturas de fantásticos castigos, con las cabalísticas distinciones de males absolutos y males relativos, con el fanatismo, las preocupaciones, las imposturas, los anatemas, las excomuniones.... quedó el hombre colocado en el más ínfimo escalon de los seres vivientes, por debajo de los más rudimentarios, pues que éstos cumplen instintivamente su mision de vida, mientras aquél trasgredia la suya á impulsos de caprichoso mandato.

¿Qué de extraño, pues, que la humanidad, al reconocer la falsa senda porque habia sido llevada, volviera sobre sus pasos, sacudiese la red en que estaba envuelta, la rasgara inconsideradamente, y se entregase un momento á embriagador alborozo, rebasando los límites de lo razonable y justo?

Los que acriminan los excesos de la terrible etapa de 1793 no han tenido presente que era la consecuencia lógica de una secular opresion; que era el efecto natural de una causa evidente; que era la erupcion de un volcan largo tiempo comprimido por la pesantez del oscurantismo.

Pero, pasado el momento de desvarío, que no fué sino una compensacion de la prolongada inercia impuesta por la fuerza, entró la humanidad de lleno en el goce de sus derechos y se dirigió, resuelta sí, pero respetuosa, al templo de la ciencia, para desde él contemplar las maravillas de la naturaleza, investigarlas, comprenderlas y aplicarlas á su adelanto y bienestar.

De entonces acá desaparecieron los *preferidos*, los *iniciados*; el estudio, que antes se considerara como un derecho para algunos, pasó á ser un deber para todos: la enseñanza, que estaba monopolizada por el clero, se declaró libre; y el hombre nacido en la más humilde clase social pudo aspi-

rar á los más culminantes puestos y llegar á ellos por medio de la virtud, del saber y de la perseverancia.

Necesitábase, con todo, organizar la enseñanza; careciase de textos apropiados, ya que los hasta entonces en uso no respondían á las necesidades creadas; se echaban de menos los sistemas y métodos toda vez que estos son fruto de la experiencia adquirida en la labor concienzuda; y se divagaba entre lo útil y lo supérfluo, entre lo necesario y lo prescindible, entre lo oportuno y lo extemporáneo.

Y estas dificultades se tocan aún hoy día, si no en la extension de entonces (porque fuerza es conceder que algo se ha adelantado y resuelto), en un gran número de casos, especialmente en lo que á textos se refiere. En efecto: la mayor parte de los que ya están en uso no son sino rapsodias de los antiguos; están calcados sobre los antes existentes, y si algo se ha descartado de ellos no ha sido todo lo que debiera, ni se han llenado los huecos con lo que el estado de la ciencia reclama.

A pesar de los esfuerzos practicados por los amantes del progreso; á pesar de las razones emitidas en pro de la difusion y amplitud de los estudios, vémoslos reducidos aún en muchos establecimientos, y hasta hace bien poco en todos sin excepcion, á la enseñanza mecánica de la lectura y la escritura; á la inconsciente, servil y absurda de una serie de diálogos sobre gramática, aritmética, geografía y dogma, con más una coleccion de embustes, fábulas y relaciones de vicios, crímenes y sucesos repugnantes, á los que se dan los nombres de Historia sagrada ó profana, antigua ó moderna, universal ó particular.

¿Es á esto á lo que tendia la colosal generacion que se propuso emancipar al hombre? ¿Responde esto á aquel propósito? Por cierto que no; y de ahí que los pensadores de hoy, los sucesores de aquellos titanes, se apresuren á remover las trabas que aún se oponen á la realizacion completa de aquella grande obra; de ahí que se propongan sistemas y métodos que acaben con el rutinarismo; que redacten textos adaptables á aquellos; que ilustren y guien á los destinados á difundir la enseñanza, y que se organice esta bajo un plan nacional y filosófico, teniendo en consideracion la edad y capacidad del que la ha de recibir, y la importancia de las materias que deben dársele á conocer.

Hé aquí como un laborioso y abnegado escritor sub-americano parangona la escuela que es con la que debe ser:

«Observar precisamente las inclinaciones naturales y los gustos de la mente infantil: sorprender con cuidado sus modos de adquirir la verdad: probaron repetidas experiencias, su poder natural de pensar y de atender: medir y pesar, concienzudamente sus exigencias naturales con respecto á los conocimientos, y entonces escoger sabiamente, en el campo fecundo de la sabiduría humana y arreglar, en un programa de fácil y natural desarrollo, los ramos y formas de aprender, que satisfagan sus gustos y sorprendan y nutran sus poderes:—hacerlo, dar base sólida á la fijacion de la enseñanza y los estudios de la niñez, parece que se hubiese considerado siempre innecesario.—Obligar á los niños á aprender todo lo que el maestro sabe y puede enseñar, y lo que al hombre pueda convenir, esa ha sido la regla, y por esa misma razon ha sido, y aun hoy es, tan verdadera, aplicada á las mal llamadas escuelas primarias, la máxima brutal de los antiguos pedagogos: *la letra con sangre entra*;—por eso todos los que en la vieja escuela nos hemos educado, recordamos el hastio que nos causaba y el placer con que veíamos llegar los días de fiesta, en que no teníamos que soportar las monótonas é inhumanas horas de clase.

«La locura de un proceder semejante no necesita demostrarse. Nada es más evidente para la experiencia que la mente se interesa en asuntos distintos en las diversas edades de la vida, y que trabaja con procedimientos distintos y con poderes mucho más amplios, en los varios períodos de su desarrollo. Lo que deleita al niño y despierta su más vivo interés, no evoca manifestacion alguna de alegría en el espíritu del hombre; los pesares y las alegrías de la virilidad

están separados por todo un mundo de los de la infancia. ¡Cuán ilógico es, pues, creer que un estudio debe ser interesante y apropiado para el niño, solo porque es útil para el hombre! ¡Es tan difícil que un niño piense los pensamientos de un hombre, como que haga el trabajo de un hombre! Así, los conocimientos que adquiere deben ser progresivos y servir de base para los futuros conocimientos del hombre, ensanchando cada vez más esa base; pero teniendo siempre en cuenta, para hacerlo, la naturaleza, las cualidades y los gustos de la infancia.»

Es decir, que el secreto de la educación está en proveer al ser de los alimentos en cada edad necesarios para conseguir el armónico desarrollo de su organismo, de sus facultades y de sus sentimientos, y, en consecuencia, de acercarlo a la perfección posible, tanto física como intelectual y moralmente. Y, ¿puede ésta, tan importante obra, fiarse al rutinarismo? ¿Puede realizarse sin previos conocimientos? La experiencia nos releva de contestar; pues, elocuentemente, nos dice que no bastan ni el cariño maternal, ni el afecto de la familia, ni la más decidida vocación de los que a la enseñanza se dedican sino han estudiado detenidamente al hombre en general y a cada uno de los seres que se les confían en particular.

Porqué si reconocemos que la educación, propiamente dicha, dura lo que la existencia del individuo, convendremos en que éste debe empezar a sentir ya su influencia en la celda generatriz, puesto que en ella goza ó sufre por el cumplimiento ó olvido de las prescripciones que la naturaleza dicta a la madre; que luego debe recibir su acción en el hogar, toda vez que las primeras impresiones que le afectan son las que generalmente determina el carácter, tendencias y propensiones que han de avasallarle ó obedecerle; que seguidamente debe encontrarla en la escuela, esta segunda matriz, en donde el niño se desarrolla y completa para renacer ciudadano; y que más tarde debe hallarla en el trato social, donde se le exige el cumplimiento de su misión, esto es, la de ser útil á sus semejantes por medio de su actividad, de sus luces y de sus virtudes.

No es, pues, el maestro el único encargado de filtrar y de difundir la educación; sino que deben coadyuvarle, la madre primero, la familia enseguida, la sociedad después; lo que demanda en todos un caudal de conocimientos de que, por desgracia, no sólo carecen, sino que, antes al contrario, un cúmulo de seculares errores y de preocupaciones inveteradas les impide adquirirlos.

El eminente conde de Cabarrús, á cuya costa venimos ilustrando nuestros pobres conceptos, al fijarse en estas consideraciones, dice:

«Los gobiernos tienen el mayor interés en el progreso de las luces, pues nuestros pueblos, embrutecidos y contagiados por la opresión y el error, no son susceptibles de ninguna reforma pacífica mientras no se les cure; y como esta curación se puede tener por desesperada, es preciso dirigirse á la generación naciente; y tal es el objeto de la educación nacional.»

«¿Qué campo tan inmenso al tedio y á la indignación ofrece la nuestra!... ¡Ojalá fuese del todo negativa! Menos difícil sería inculcarlos la verdad, pero; desechando lo que se hace, vamos á ver lo que pudiera y debiera hacerse.»

En efecto que sería preferible haber de ilustrar una inteligencia virgen que no una pervertida; pero así y todo, estaría fuera de nuestro alcance difundir como por encanto los conocimientos necesarios en la sociedad entera; y, por lo tanto, hemos de limitar nuestra acción á preparar la actual infancia de manera que pueda más tarde complementar la obra del maestro en la generación venidera.

Expuestos estos preliminares, veamos cual es el orden con que van manifestándose las facultades en el individuo, bajo el triple aspecto de su naturaleza; qué prácticas suelen hoy seguirse para favorecer su desarrollo y cuales son los resultados obtenidos, y que procedimientos debemos adoptar para alcanzarlo de un modo racional y lógico; cuyo tema será objeto del próximo artículo.

(Se continuará.)

De una carta publicada en *El Liberal* recibido anteayer en esta ciudad tomamos los párrafos siguientes por referirse á uno de los pueblos más importantes de esta provincia y que más beneficios podrá obtener de la terminación del ferro-carril de Galicia.

Desde Monforte

«Por el fondo de un valle frondoso y al

pié de una gran montaña escarpada á veces y á veces agreste, serpentea un río que sino tan citado por geógrafos y cronistas, como el Miño y el Sil, sobrepaja á estos en pintorescas perspectivas.

Este río es el Cabe. Sobre sus dos orillas, recubiertas de seculares encinas, se encuentra situado un pueblo que por su extensión y aspecto merecería ser la capital de su provincia.

Monforte, que tal es el pueblo, rebosa recuerdos históricos.

Allá, cerca del pico de la montaña, muestra un formidable castillo construido años antes de la Reconquista. Acá, en lo más ameno del valle, enseña á la admiración del artista un edificio colosal, de cuatro siglos de edad.

Ese edificio es todo de granito y está repleto de testimonios de la grandeza arquitectónica de nuestros monarcas pretéritos.

Y vea usted, amigo Araus, lo que son los contrastes; este pueblo que todavía huele á feudalismo y cuyos edificios parece como que arrojan el aliento mortífero de aquella tiranía legendaria «de horca, caldera, cuchillo y pernada» este pueblo es demócrata.

—Aquí se cosecha un vino excelente, algunas botellas hay preparadas para escanciarlos con los distinguidos individuos de la prensa francesa que con su visita favorecen esta región.

En lo porvenir, Monforte adquirirá gran importancia *ferro-carrilera*, pues su estación, considerada de primer orden, será de las de *parada y fonda* habrá cambio de tren, y empalme con la línea de Orense que va á enlazar á Vigo. Ya vé usted que la cosa promete.

Y además, hay otra cosa en favor de Monforte.... yo estoy persuadido, más que persuadido, convencido de que, cuantas personas viajan por huir del estruendo y del hastío cortesanos, y se encaminen á Galicia, han de caer en la tentación de detenerse un día ó dos en Monforte para contemplar de cerca éste lindo pueblo y esta preciosa campiña.

Y, no les pesará porque además de cosas viejas, muy viejas, y perspectivas muy hermosas, verán mujeres bonitas, muy bonitas, tan bonitas y virginales como *Concha* la aguadora en Ubeaga de Ubilla.»

Recortes y noticias

De un diario madrileño:

«Con el fallecimiento del señor Santa Cruz son 29 las vacantes de senadores vitales y tres las de caballeros del Toison.»

O lo que es lo mismo hay 29 gracias que repartir entre los amigos.

Pero son muchos los diablos y poca el agua bendita.

De todos modos pronto se recuerda, no lo que fué, sino lo que deja el Sr. Santa Cruz.

Es un aviso como otro cualquiera.

Para los que puedan heredarle.

Vaya una noticia fresca:

«Todos los partidos políticos cuentan y han contado siempre con individualidades ambiciosas que en ciertos y determinados momentos no dudan en romper su historia y en manchar sus antecedentes, subyugados por la avaricia ó atraídos por las dulzuras del poder.»

Lo peor no es que sea tristemente cierto, sino que las individualidades son tantas que apartan de la cosa pública á personas y entidades, cuyo concurso se hace indispensable para sacar á salvo la abatida nave del Estado.

Porque la primera piedra de la indiferencia la echan los políticos pintados en las líneas trascritas, con los cuales no quiere ni puede confundirse el que desea dedicar parte de su actividad al mejoramiento de su querida patria, si es que no están reñidos el patriotismo y la política.

Porque se dan tales casos....

Correspondencia

Madrid 1.º.—La *Gaceta* de hoy publica el decreto alzando la suspensión de garantías.

El Gobierno, en la persuasión de que con tal motivo, algunos periódicos piensan entregarse á cierta clase de manifestaciones, está resuelto á castigar con el mayor rigor los delitos de imprenta en que incurran. Este apercibimiento obedece á la noticia de que varios colegas esperaban el levantamiento de dicha suspensión para emprender una ruda campaña; noticia de que me hice eco en una de mis últimas cartas.

El general Prendergast ha tenido hoy una larga conferencia con el ministro de la Guerra sobre las cuestiones que produjeron su dimisión de capitán general de Cuba. El Sr. Prendergast dice que se expresó en términos muy resentidos de la conducta del ministro de Ultramar de la cual parece que se propone ocupar oportunamente y con gran copia de datos, para que el país pueda juzgar con acierto, los actos de ambos y de que tanto se ocupó la prensa apropiado de la llamada cuestión Loren Martínez Campos, dicen que se manifiesta nuevamente inclinado hácia su amigo Prendergast á quien expuso todo cuanto en favor de su administración alegó para que las cosas no llegaran al extremo que tuvieron; pero que le fué preciso ceder á las instancias de la mayoría de los individuos del Gabinete, que se pusieron al lado de Loren en vista de las razones expuestas en Consejo por el señor Nuñez de Arce que llegó á hacer cuestión de Gabinete la admisión de la renuncia en cuestión que había anunciado. De un momento á otro el Sr. Prendergast visitará al Sr. Nuñez de Arce para hablar sobre el asunto largo y tendido y poner á su consideración datos oficiales que trae y que dicen demostrar la más cumplida justificación de su conducta como gobernador superior de dicha isla. Anuncia quien presume de bien informado que esta conferencia será importante y animada, hasta el punto de que tenga resonancia en Consejo de ministros. Hoy por hoy esta no reviste otro carácter que el de un augurio lanzado por amigos del general dimisionario, que dará ó no rienda á los propósitos que le atribuyen, como represalia á la guerra que suponen haberle hecho el Sr. Nuñez de Arce.

La rebaja del diez por ciento en el precio de los billetes de ferro-carriles, ha empezado á regir en el día de hoy.

Los diarios ministeriales desmienten la noticia de que el soldado de Numancia que mató al teniente Cebrian, ha sido asesinado en su pueblo sin que se sepa por quien. Hoy con referencia á noticias oficiales se desmienta también el que dicho soldado fuese reconvenido y menospreciado por su padre y hermanos, por el hecho de que se trata y se dice más; y es que las autoridades, si tal atentado se cometiese, procederían con el mayor rigor contra el autor ó autores del mismo.

Todos los telegramas recibidos durante el día de hoy referente al viaje de los reyes están conformes en que este se hace con toda felicidad. Un telegrama de la Coruña recibido esta tarde anuncia la llegada á dicha ciudad del primer tren de los expedicionarios los cuales fueron recibidos por los periodistas de la localidad y algunas autoridades. La escuadra surta en el puerto está ricamente engalanada y lo mismo la ciudad.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

Nuestros compañeros regionales siguen ocupándose preferentemente de las fiestas que con motivo de la inauguración del ferro-carril de Galicia, se han celebrado estos últimos días.

Para el 15 del corriente mes inaugurará sus tareas artísticas en el teatro de Orense la compañía de ópera que dirige el Sr. Tamberlick.

Ha sido trasladado á su instancia desde Cádiz á Málaga el conocido escritor gallego y querido amigo nuestro D. Leonardo Marmol Fernandez.

Acompañan al duque de la Torre en su expedición á Galicia, los señores Moreu, Chinchilla, Becerra Armesto (D. José) y el director de *El Eco de Plasencia* señor Dominguez.

Ha sido declarado cesante en Pontevedra el empleado de Hacienda D. Gustavo Araujo, por haberse suprimido la plaza de inspector de investigación que venía desempeñando.

Ha llegado á Vigo el fecundo escritor D. Julio Nombela, quien hace poco pasó por

Redondela con dirección á Santiago, sin visitar á Pontevedra, visita que ofrecía hacerle en una de sus cartas, y que realiza al fin.

Ha sido destinado al batallón depósito de Puebla de Trives el teniente D. Ataulfo Ayala Lopez.

Universidad de Santiago

Ha de proveerse por concurso con arreglo al real decreto de 25 de Junio de 1875 la plaza de profesor auxiliar que se halla vacante en la facultad de ciencias, de esta Universidad, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Para ser nombrado profesor auxiliar según el art. 8.º de dicho real decreto es indispensable justificar:

Haber cumplido 22 años.

Hallarse en posesión del título de doctor en cualquiera de las secciones de la facultad ó tener hecho los ejercicios del grado; debiendo presentar antes de tomar posesión el correspondiente título:

Acreditar además alguna de las circunstancias siguientes:

Haber sido profesor auxiliar, conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquiera asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á materia de la facultad en que pretenda prestar sus servicios.

Ser catedrático excedente.

En su consecuencia los que se crean adornados de las circunstancias expresadas dirigirán sus solicitudes documentadas á este rectorado dentro del término de 20 días, contados desde el de la publicación de este anuncio en la *Gaceta* de Madrid; debiendo tener entendido que el período hábil para la presentación de dichas solicitudes, finaliza á la hora de dos de la tarde.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Rector se hace público para conocimiento de los que deseen aspirar á la referida plaza.

Santiago 28 de Agosto de 1883.—El secretario general, *Augusto Milon*.

La dirección general de Instrucción pública, ha dispuesto que no se dé principio á la matrícula de los alumnos de la facultad de derecho, hasta el 15 de Setiembre próximo.

Desde 1.º de dicho mes, estará abierta, según se anunció la matrícula en las facultades de medicina y farmacia y en el año de ampliación de ciencias; debiendo tener presente que los alumnos, que deseen matricularse en las primeras asignaturas propias de la facultad de farmacia, deben tener probadas previamente las exigidas en la de ciencias, como primer grupo. Y los que quieran matricularse en las asignaturas del tercer grupo de medicina, deben tener probadas con anterioridad las del preparatorio de la facultad de ciencias; en la inteligencia de que tanto en estas matrículas, cuanto en la de las demás facultades, no se formalizará ninguna, sin que previamente exhiban los interesados su cédula personal.

Santiago Agosto 27 de 1883.—El secretario general, *Augusto Milon*.

Preocupaciones de la prensa

Casi todos los periódicos italianos vienen ocupándose en la eventualidad de una guerra europea.

El corresponsal de la *Opinione* en Berlin cree que el objetivo principal de la política del canciller es la consolidación de la patria alemana y que á esto lo sacrifica todo, hasta su nombre y su gloria. «Ahora bien, el enemigo más temible, dice, para Alemania, y por consiguiente el mayor obstáculo para esta consolidación, no es Francia, sino Rusia. Una gran guerra con Rusia es lo que produciría una paz duradera.»

«Si Alemania, añade, trabase una guerra con Rusia, quedaría á la defensiva en el Rhin, donde podría esperar á los franceses, con la seguridad de aniquilarlos en el formidable cuadrilátero de sus fortalezas; de modo que estando bien combinados los movimientos, se defendería en una parte y tomaría la ofensiva en otra. Francia, á consecuencia de sus recientes catástrofes, asistiría con indiferencia á la derrota de Rusia.»

L'Opinione no está conforme con su corresponsal, y duda mucho que el príncipe de Bismark quiera asumir la responsabilidad de una gran catástrofe, que sería la consecuencia segura de la guerra europea. Cree además que el deseo de la revancha es tan vivo en Francia que no dejaría de aprovechar la mejor ocasión que para tomarla se presentase, y que en Alemania hay tal convencimiento de esto, que la opinión general no se preocupa nada con Rusia, sino con Francia.

El *Pungolo*, estudiando las eventualidades de una guerra europea, opina que la actitud de Italia debe ser tal, que, despues de terminada, siempre se halle al lado de los victoriosos.

A esto puede añadirse lo que se dice acerca de la actitud de Alemania para con Francia.

Noticias varias

Un borrico rabioso ha matado á un hombre en Murcia. Con tal encono le persiguió, que hasta dentro de una acequia donde le arrojó el animal, le acometió de nuevo, despedazándole con los dientes toda la parte carnosa de un hombro y un brazo.

El *Progreso* periódico monárquico democrático, ha merecido la atención de que un diputado republicano le facilite copia de una carta que desde Rennes le ha escrito el Sr. Vega, jefe de la sedición de Badajoz, en cuya carta resumen de lo que pasó, nada nuevo encontramos, como no sea este párrafo:

«Todo lo expuesto será ampliado y publicado en folleto al efecto, en el que constará muy particularmente que toda la responsabilidad de los sucesos de Badajoz es mía, únicamente mía, sin que alcance á jefe ni fracción alguna del partido republicano español.»

También dice el Sr. Vega: «En Francia se nos ha recibido con hidalguía; pero entiendo que este gobierno desea no atraerse complicaciones, y, despues de todo, hace muy bien por aquello de «primero soy yo.»

Ha oído *El Imparcial* en algunos círculos políticos que en Búrgos se había abierto una suscripción para socorrer á las familias de los sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada.

La *Gaceta Nacional*, de Berlin, dice que han empezado las negociaciones diplomáticas para la celebracion de un tratado de comercio entre Rusia y España.

Leemos en los periódicos de Lisboa que al salir de Chaves el regimiento núm. 13 para verificar el relevo de la guarnicion de Villa Real, un individuo desconocido se acercó á la casa del coronel lanzando una bomba de dinamita.

El autor del atentado no pudo ser detenido.

El consejo de guerra ha condenado á ser ahorcadas trece personas por haber tomado parte en los degüellos de este puerto.

Asuntos del Ayuntamiento

Oportunamente—en 24 de Julio último—nos hemos ocupado de la organizacion de la junta municipal y de su importancia, indicando la conveniencia de que todos tomaran en esta organizacion la parte que les corresponde.

«Los vocales asociados, decíamos entonces, en igual número de individuos que el de concejales del ayuntamiento, es un elemento administrativo indispensable, forzosa-mente impuesto por la ley; y ninguna corporacion municipal puede considerarse debida y completamente organizada en tanto no tenga su junta municipal, sin que pueda prescindirse en todo el año económico de un solo asociado.»

De nada ha servido nuestra prevision y nuestro buen deseo. El segundomes del actual año económico, dentro del cual debiera haberse constituido definitivamente, ha trascurrido y el sorteo de los vocales asociados no se ha hecho, sin embargo de que la renovacion de estos cargos es de tan ineludible cumplimiento, segun hemos dicho anteriormente, como la renovacion bienal de concejales.

Y no se nos diga que con motivo de la inauguracion del ferro-carril no ha sido posible celebrar la sesion solemne en que debiera haberse cumplido este servicio periódico, uno de los más trascendentales, sinó

el más, que en su género se encomiendan á la Corporacion municipal; porque ántes de la inauguracion podia hacerse, y debia precisamente haberse hecho.

Los trabajos preliminares se hallaban terminados legalmente segun hemos podido informarnos, y por lo tanto solo faltaba verificar el sorteo, operacion sencilla que sin otros trabajos ni otras preparaciones—que dicho sea de paso no necesita—no podia ocupar por mucho tiempo la atención del ayuntamiento.

¿Qué Corporacion municipal habrá imitado en esto á la de Lugo?

¿Cuál es el respeto que esta tiene á la ley?

¿Con qué derecho ha de invocar sus preceptos en el ejercicio de sus funciones para con los demás, si ella es la primera que los olvida y hace de sus mandatos burla ó caso omiso?

¿Para qué corporaciones está escrito, en fin, el artículo 68 de la vigente ley municipal?

Para el ayuntamiento de esta capital no debe estar vigente, ó gozará de privilegios especiales por los que puede prescindir de lo dispuesto, lo mismo en el artículo citado que en el 98, y aún en el 102 en el 103 y otros de que nos ocuparemos, como ya lo hemos hecho alguna vez, cuando sea menester ú oportuno.

Ya sabemos que cuando se lleve á cabo el servicio á que nos referimos hoy, habrán de merecer censuras muchos concejales también, que, sin causa justificada abandonan estos asuntos; pero no queremos adelantarnos y para entonces les prometemos medirlos con la misma vara que medimos á los obligados á cumplir y hacer cumplir la ley que en este caso concreto resulta letra muerta.

Cosas locales

El digno senador por esta provincia, Sr. Medina Vitores, en las breves horas que permaneció ayer en esta poblacion, ha estado á saludarnos, sintiendo no poder hacer otro tanto por falta de tiempo con sus numerosos amigos, quienes sabrán agradecer el buen deseo del Sr. Medina Vitores que no ha querido pasar por la Estacion de esta ciudad sin detenerse á visitar la capital de la provincia de que es digno representante.

El Sr. Medina Vitores no es de Lugo, ni gallego; pero ha demostrado que ama á Galicia, y de sus intereses se ocupa siempre con preferencia, como debieran hacerlo todos aquellos que igual ó parecida representacion ostentan.

Se halla entre nosotros, con objeto de tomar baños, nuestro amigo el jóven y aventajado periodista que dirige *El Hermandino* de Mondoñedo, D. Emilio Tápia.

Nada tenemos que añadir referente á fiestas en esta ciudad.

El tercer dia se repitió la misma funcion de los anteriores; pero con más agua aún.

Los soportales del consistorio convirtieron en salon de baile, y allí se ejecutaban todos los bailes conocidos con la misma música.

Ayer, á las doce de la mañana, ha fallecido el ilustrado profesor de Geografía é Historia en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia, D. Antonio Magin Plá.

Si el cariño y consideracion que á todos los que han sido nuestros profesores guardamos no fuera bastante para que lamentáramos su muerte, las cualidades que al señor Plá adornaban, nos obligarian á sentirla profundamente, como la sienten cuantos han podido apreciarlas.

Como discípulos suyos, y como amantes de todos los hombres ilustrados que lo son de la libertad y de la patria, nos asociamos al dolor general que su muerte causa, cuyo sentimiento no podemos expresar fielmente en estos tristes momentos.

El tren de convidados ha llegado ayer á las doce y minutos á la Estacion de esta ciudad, donde le esperaba un suntuoso almuerzo servido por los acreditados establecimientos de Galicia que llevan el nombre de Mendez Nuñez.

A la una y media próximamente continuaron su viaje los ilustres huéspedes, llevando un grato recuerdo del pais que han visitado en esta ocasion, no solo por las bellezas naturales que le adornan, y amabilidad de sus moradores, si que también, como suele decirse, por su cocina, mereciendo la enhorabuena los citados establecimientos de Mendez Nuñez, que aquí como en la Coruña, á juzgar por las noticias recibidas, han procurado y logrado no dejar nada que desear en todo el servicio de que se hallaban encargados.

Nota del Horario de los trenes-correos en las principales estaciones entre Leon y Coruña:

	CORREO	
	Descendente. Llegada.	Ascendente. Salida.
Leon.....	10 y 21' m.	3 y 55' t.
Pouferrada.....	2 y 58' t.	10 y 56' m.
Toral de los Vados	3 y 27' »	10 y 28' »
La Rúa.....	4 y 45' »	8 y 55' »
Monforte.....	6 y 28' »	7 y 6' »
Sárria.....	8 y 4' n.	5 y 49' »
Lugo.....	9 y 11' »	4 y 35' »
Baamonde.....	10 y 7' »	3 y 44' »
Betanzos.....	12 y 14' »	1 y 25' »
		SALIDA
Coruña.....	1 m.	12 y 38' m.

Para mejor inteligencia del cuadro que antecede, haremos notar que el tren descendente es el que viene de Madrid, y ascendente el que sale de la Coruña.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo, fanega 72 reales.
Centeno, 54.
Cebada, 42.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Stos. Lorenzo Justa Solustianiano y Obdulia.

Idem de mañana.—El Sto. Augel Custodio y Eleuterio.

Unguento y pildoras Holloway.—Una promesa.—Toda persona affigida de llagas, úlceras, afecciones escorbúticas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza á estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada bote de Unguento y caja de Pildoras todo enfermo podrá curarse á si mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cutis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud.

Servicio particular.

MADRID 4 11 (noche.)

Beranger ha hecho declaraciones opuestas á la Constitucion de 1869.

Ha sido aprobado definitivamente en el reistagh de Berlin el tratado de comercio con España.

Los reyes han sido grandemente aclamados en San Sebastian.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Viechte Ferrer y C.º, Barcelona.

PRELUDIOS COLECCION DE POESÍAS

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 4.º, lujosamente impreso. Precio: una peseta. De venta en la administracion de este DIARIO, Los pedidos al autor, Lugo.

TINTA JAPONESA COMUNICATIVA
Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado.

TINTA MODERNA
Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

MEDALLA DE PLATA
Á LA EXPOSICION DE 1878

Depósitos en todas las almacenes de Papelería del mundo entero

N. ANTOINE & FILS
PARIS

Venta de una casa
El que desee comprar una en buen estado, libre de pension y sita en uno de los mejores puntos de Lugo, puede dirigirse por escrito ó de palabra á D. Manuel Pardo en Rábade, quien se halla competentemente autorizado para su inmediata venta.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En el número 33 del bñrrio de SanRoque darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SE- gundos de las casas números 6 y 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, gurgenta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades ple, crina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.—S. Ra. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

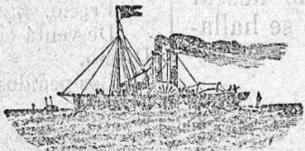
Gran surtido de thés selectos,
 PASTILLAS NAPOLITANAS
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
 Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* } MADRID.
 SUCURSAL. *Montera, 8.* }

Francisco Hermida,
 6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

<i>De Vigo á Rio-Janeiro</i>			<i>De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.</i>		
1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 27 de Agosto de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

ELBE

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

AL PÚBLICO.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

Calle de Palacio núm. 2, frente á la puerta principal de la S. I. Catedral de esta Ciudad.

El tan deseado por la inmensidad de géneros que de inmejorable calidad y baratura contiene en competencia con el más importante de los de su clase en España, se ha abierto el 1.º de Setiembre de 1883.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico **sin rival** para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, orisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido **Medalla de oro**, premio superior concedido en la exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el **primero** en su clase en segundo, y **sin rival** por todo el proto-medicato.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños, se vende en pública licitacion la casa número 18 de la calle Traviesa de esta ciudad, con todas sus dependencias.

Para las posturas, se señala el día 27 de Sotiembre próximo, á la hora de once de su mañana, en el despacho del Procurador don Antonio Rodríguez, Plaza de Santo Domingo, núm. 3, 3.º, en donde los que quieran interesarse tendrán de manifiesto las condiciones y títulos de propiedad.

Menestra, Menestra, Menestra

Tipos populares de Galicia, dibujados por Guisasaola, y versos de los más notables poetas gallegos.

Se vende á dos pesetas cincuenta céntimos en la librería de A. Martinez, Luchana, 16, Coruña y se remite certificada enviando tres pesetas en sellos de franqueo.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

AZUFRE EN CANUTILLO

para los viñedos

Depósito permanente en el escritorio de los Sres. Vega y Veiga, Canto Grande, 28, bajo, Coruña.

Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricacion.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

AL PÚBLICO

A voluntad de su dueño se vende la casa numero 18, del bárrio del Puente, con su huerta á la parte de atrás y sin derecho dominio. Las personas que deseen informarse del precio y demás condiciones, pueden entenderse con sus dueñas, San Pedro, 39, piso 3.º

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

AL PÚBLICO

El día 2 de Setiembre próximo entrante á las doce de su mañana se arriendan por frutos del presente año las rentas de los partidos de Buron y Páramo, de la señora doña Manuela Sangro y Páramo en el despacho del Procurador Sanchez Arias, Plaza de la Constitucion, número 14.